



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00374167- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. (Dr.) Ariel ODORIZZI (Presidente Comité Organizador INTA Manfredi) y el Ing. Agr. Juan Cruz MOLINA (Director Centro Regional INTA Córdoba), respectivamente, por la cual solicitan el auspicio comunicacional para el "2° SIMPOSIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL" con el tema: "**Articulación Público-Privada para el Desarrollo Innovador y Sostenible**", organizado por el INTA, a través del Centro Regional Córdoba, los días 4 y 5 de septiembre del 2023, a llevarse a cabo en el Centro de Convenciones Brigadier General Juan Bautista Bustos de la ciudad de Córdoba, Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene como objetivos: promover la actualización sobre los más recientes conocimientos científicos referidos al mejoramiento genético vegetal; potenciar la complementación entre el mejoramiento tradicional, la biotecnología, la ecofisiología, el uso de recursos genéticos, la bioinformática y las nuevas técnicas de fenotipado y genotipado; y consolidar la articulación público-privada y la cooperación nacional e internacional para un más eficiente desarrollo de cultivares.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional al "2° SIMPOSIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL", con el tema: "**Articulación Público-Privada para el Desarrollo Innovador y Sostenible**", organizado por el INTA, a

través del Centro Regional Córdoba, en conjunto con los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, con el apoyo estratégico de la Asociación Prosoja, a realizarse los días 4 y 5 de septiembre del 2023, en el Centro de Convenciones Brigadier General Juan Bautista Bustos de la ciudad de Córdoba, Argentina. De acuerdo con lo solicitado es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC. El mencionado encuentro contará con la participación de especialistas de todo el país, así como también la participación de invitados internacionales.

ARTÍCULO 2º: Proponer al Sr. Rector otorgar el Aval Institucional al evento "2º SIMPOSIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL", con el tema: ***"Articulación Público-Privada para el Desarrollo Innovador y Sostenible"***.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología y a los/as interesados/as. Dese amplia difusión. Cumplido, Pase al Sr. Rector.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.